

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA
Sala Civil – Familia

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Ref: Pertenencia de Daniel Hernando Nieto López c/. Herederos indeterminados de Martín Adolfo Palacios y demás personas indeterminadas. Exp. 25899-31-03-002-2015-00468-01.

Los documentos aportados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para dar cumplimiento a lo dispuesto en proveído de 3 de marzo pasado, se ponen en conocimiento de las partes y se incorporan al expediente para los efectos legales y probatorios que puedan tener ([C02ApelacionContraSentencia](#)).

Notifíquese y cúmplase,

Germán Octavio Rodríguez Velásquez

Firmado Por:

German Octavio Rodriguez Velasquez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 004 Civil Familia

Tribunal Superior De Cundinamarca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a0151b9b0ed208472092d99e420242c2d3729b0b3ec2300e0721181cdbfe352c**

Documento generado en 24/03/2023 12:01:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>